

Guayaquil, marzo de 2.003

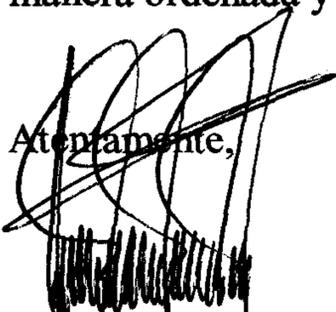
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MARPAF S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de la compañía MARPAF. S.A., puedo dar fe de que durante el ejercicio económico del año 2.002, la empresa trabajó bajo los procedimientos legales que indican para ello sus estatutos y reglamentos.

Además, la compañía ha trabajado bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, llevando todos los libros y registros como la Ley exige, de una manera ordenada y clasificada por su naturaleza.

Atentamente,


GIOVANNY ARAUZ
COMISARIO

RECIBIDO
A LA COMISARIA